

Manuel Alvarado

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.-Jueves 29 de Abril de 1909

Núm. 216

La candidatura del Centro

Con sólo dos palabras intentaremos contestar al editorial que publica en su número de ayer nuestro colega *El Regional*.

Trátase de la candidatura del Centro, y al ocuparse de ella, consigna el colega algunos conceptos, que, francamente, antojáronse un tanto anfibológicos y obsesivos,—de algo hemos de calificarlos.

Seguirnos uno á uno y dar á todas ellas respuesta cumplida, fuera tarea inútil entre *El Regional* y nosotros. ¿A qué esa clase de molestias? Patrocinamos la candidatura del Centro, como venimos patrocinando, desde el primer número que hemos lanzado á la calle, cuanto estimamos propicio á los intereses populares, cuanto se nos figura beneficioso, práctico y de provecho inmediato para los mismos.

Es la razón más grande que justifica nuestra actitud. Y deje á un lado toda otra clase de preocupaciones é apreciable compañero, porque creemos haber demostrado, en tantas ocasiones cuantas sean necesarias para juzgarnos, que en algómás que en colores y matices políticos, inspiramos nuestra conducta.

Dentro de la antigua organización municipal, quizás no hubiera sido tan fácil desligar de ciertos vínculos políticos la libre y espontánea emisión de los sufragios que han de elevar á los candidatos hasta las sillas concejiles; pero la nueva ley electoral, inspirada en cada alguna, en el convencimiento arraigado de que la política es por sí misma un elemento activo á esa manifestación libérrima del espíritu popular, ha puesto diques provechosos á la acción de aquélla, coartándola en cuanto es humanamente posible, porque, hay algo en esa acción que vive fuera del alcance de toda ley: eso lo sabe bien *El Regional*.

El color, la historia, la filiación de partido, en suma, tienen sin cuidado á *El Progreso* en esta ocasión. Es una de las cien mil cosas que no le turban el sueño reparador y tranquilo. Trátase de patrocinar una candidatura, con la misma voluntad libre con que *El Regional* apoya y patrocina la suya; y como, ni en la candidatura misma, ni en la fuerza pequeña ó grande que nosotros podamos aportar á su triunfo, entran para nada, repetimos, los pasadismos políticos, no hemos pensado ni hemos de pensar, en si esos candidatos son liberales ó conservadores. Bastanos saber que son hombres de competencia probada, de prestigio público reconocido, de simpatías arraigadas entre el pueblo por cuyos intereses van á velar desde los puestos á que irán por voluntad del pueblo mismo.

Y cuente *El Regional*, que esto es, precisamente, lo que integra la condición de «candidatura popular». Lo contrario, implica una rotunda y absoluta negación de la sinceridad del sufragio, afirmación que, seguros estamos, no habrá intentado sentar nuestros colegas.

Demuestra, pues, que *El Progreso*, en lo que á esta lucha se refiere, no se inspira en fines políticos,—de seamos que *El Regional* nos entienda sólo réstamos decirle que en toda campaña, donde se miden fuerzas encontradas y se batan elementos antagónicos, tiene que haber vencedores y vencidos, y ni con el vencimiento se agranda la gloria de los unos, ni con la derrota se merchan los prestigios de los otros. Si en todos ellos hay un deseo sincero de hacer administración, de conservar intereses y fomentar mejoras, no hay razón, ni para entonar himnos á los primeros ni para cantar respuestas á los

segundos; á menos que *El Regional* entienda que hacer politiqueros de pueblo, es la misión de los hombres que blasonan de poner la mirada en lo alto.

LA PRENSA

Vamos de sorpresa en sorpresa. El señor Macías se encargó de traer á medio España en constante jaleo con sus travesuras. Nadie sabe á que atenerse, si bien es verdad que nadie necesita prejuzgar las consecuencias de la tormenta, porque ya los dos protagonistas: el Gobierno y el Sr. Macías se encargaron, de «deslindar campos» (estamos enamorados de la frase), desentrañar misterios y despejar incógnitas.

Refiriéndose al señor Morote escribe el *Diario Universal* en su editorial de ayer:

«Como se explica que creyera necesario un plazo hasta el 3 de Mayo para estudiar el expediente, y que luego, minutos después, manifestara que ya lo había estudiado y lo conocía á fondo? ¿Cómo se explica que no previniera á sus compañeros de misa de ese cambio de actitud?»

Esto es lo que dicen los republicanos juzgando ese acto—añade el colega—y esto es lo que recoge, entre otros, *El Liberal* y *El País*.

En cambio, los ministeriales llegaron en algunos momentos á entusiasmarse en sus aplausos, y juzgan digna de toda alabanza y como un acto de «cívico», la actitud del diputado por Madrid: es un refuerzo en la defensa con que no contaban.

Así han quedado las cosas: somos en estos momentos cronistas simplemente de esos juicios, contradictorios y de esos encontrados, concenariados; lo que á nosotros nos interesa en esta cuestión, y lo que interesa á la nación, es que el asunto no se declare como antes y que desaparezca el peligro que existe en que para «una considerable parte de la opinión está el Poder público, sin excluir á las Cortes».

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El *Boletín Oficial* extraordinario de ayer, publica la siguiente R. O. del Ministerio de la Gobernación, que por su importancia damos á conocer á nuestros lectores:

«La Junta Central, entendiéndose que el ejercicio del derecho electoral no consiste sólo en la facultad de emitir el voto, sino que se extiende á las demás funciones que la ley encomienda á los electores, ha considerado que sólo éstos podrían desempeñarlas, y por eso ha expuesto á V. S. su opinión de que los Interventores que nombran los candidatos han de tener la condición de electores, dictándose por ese Ministerio y de conformidad con tal parecer el Real orden, fecha de 24 del corriente, declarándolo así; pero la Junta, de acuerdo con la opinión ya indicada en la consulta á que tiene el honor de contestar, entiende asimismo que en las elecciones de Concejales los Interventores, además de la ciudad ya dicha de electores, han de reunir necesariamente la de serlo del mismo distrito en una de cuyas Secciones han de desempeñar su cargo, aunque esta Sección no sea aquélla á que correspondan según el Censo electoral, pudiendo y debiendo, por consiguiente, emitir el voto en aquella Sección del mismo distrito en que estén ejerciendo sus funciones, con arreglo á lo consignado en el párrafo 3.º del art. 47 de la ley, y cuidando los Presidentes de las respectivas Juntas municipales, de tener en cuenta estos casos, en evitación de las responsabilidades que establece el art. 84. También se resuelve que respecto á la hora de comenzar y al tiempo que ha de durar la sesión en que, según el párrafo 5.º del art. 30 de la ley, han de constituirse las Mesas electorales el jueves anterior al día señalado para la votación para la designación de Interventores, en armonía con la regla 5.ª de la Real orden de 13 del corriente, se declara en consecuencia que la constitución de las Mesas el día citado se verificará á las ocho de la mañana y continuará sin interrupción durante cuatro horas, al menos, para que dentro de ellas puedan los candidatos, sus apoderados ó sus sustitutos que á éste sólo efecto designe cualquiera de ellos Interventores, hacer entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los talones firmados de nombramientos de los mismos.»

En la primera quincena de julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-1415.

Todas las personas que siguen con algún interés el curioso proceso de Macías, coinciden en afirmar que el procedimiento seguido por el Gobierno es el más á propósito para captarle simpatías y allegarle defensores.

Preso, procesado, amenazado con la aplicación de una serie de medidas severísimas, está siendo el Sr. Macías la nota saliente del día.

Y créame ustedes que no es exagerado afirmar que, con este suceso imprevisto, han quedado relegados á un lugar muy secundario todos esos problemas parlamentarios que venían fijando la atención del público de Madrid; y supongo que en provincias ocurrirá lo propio.

En la última sesión del Congreso, la cuestión Macías ha venido á poner en evidencia absoluta la ignorancia del Sr. Maura en asuntos de Marina. Encargóse de demostrarlo el Sr. Llorens, y ya nadie se atreve á poner en duda el gravísimo aprieto en que se hallan el Sr. Maura y sus compañeros de Gobierno.

Veremos que impresiones nos reserva el tiempo.

UN UGIER DEL CONGRESO.

Exposición Regional Gallega

A fin de ultimar los trabajos de organización, y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y á la vez los planos ó dibujos de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción pueden pedirlos á la Secretaría del Comité, para que los sean enviados inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

Dentro de los edificios que construya el Comité.

Un metro cuadrado, 30 pesetas; 2 metros, 2750 pesetas; metro; 3 id., 25 id.; 4 id., 2250; 5 id., 1950; 6 id., 1750; de 7 á 10 metros á 15; de 10 á 15 á 1250 y de 15 en adelante á 10.

Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.

Un metro cuadrado 15 pesetas; 2 metros á 14 pesetas; metro; 3 id., 13 id.; 4 id., 12; 5 id., 11; 6 id., 10; de 7 á 10 metros á 9 pesetas; metro; de 10 á 15 á 7 y de 15 en adelante á 5.

Al aire libre, por los efectos de colocar los objetos expuestos.

Un metro cuadrado 10 pesetas; dos metros á 950 pesetas; metro; 3 id., 4 id., 4 id., 3 id.; 5 id., 2; 6 id., 1; de 7 á 10 metros á 1; de 10 á 15 á 1; de 15 en adelante á 1.

Estas cuotas se refieren á la duración total de la Exposición, y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas á la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales, se harán á precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.—El Secretario General, *Máximo de la Riva*.

Sangrientos sucesos en Osera

Siguen los ánimos excitadísimo en Osera con motivo de los sangrientos sucesos allí desarrollados.

Una pareja de la Guardia civil custodia la entrada principal del Convento.

El médico Sr. Vilarín fué requerido por el Jefe instructor, comandante Sr. Dato, para que preste asistencia á los enfermos.

Cada día aparecen más heridos y se reciben avisos pidiendo asistencia facultativa, por cuyo motivo se han reclamado con urgencia dos médicos, dos practicantes y material sanitario.

Al conductor de la parroquia Sr. Marnotes, que en el momento de las descargas hechas por los guardias imploró de rodillas al teniente de la fuerza que cesase el tiro, es en Osera muy querido, y viene rindiendo la parroquia hace dos meses durante los cuales sufrió hondos penas con motivo de la cuestión del baldquino.

El Sr. Marnotes distinguióse el día 22 sacramentando á los heridos y socorriéndolos con cuanto en sí tenía.

la impresión.
Decía un paisano:
—Nos mantuvimos en nuestra situación creyendo que la Guardia civil no haría disparos. Si en vez de civiles, hubiesen mandado «soldados del rey», ante el miedo á sus fusiles, nos conformaríamos á que se bajase el baldquino.
Pregúntele cuales eran «los soldados del rey», y me contestaron:
—Los que llevan pantalón encarnado.
La creencia de que los guardias no dispararían, se fundaba en que ya en otra ocasión estuvieran aquí fuerzas de la benemérita, y ro causaron el menor daño, sin embargo de notar la agitación existente por el motivo indicado.

En el vestíbulo de la Iglesia veíase ayer un charco de sangre, un trozo de masa encéfálica y un sombrero negro destruido.

En la puerta izquierda de entrada véanse señales de balazos, algunos de los cuales atravesaron las maderas.

En las cancelas también se observan señales de balazos, y á dos metros de altura próximamente, otro trozo de masa encéfálica pegada en las maderas.

En la pared de la entrada, bajo el coro á la izquierda, las balas dejaron igualmente profundas huellas.

En la primera chimenea de la nave, á la izquierda, también se ven señales de los proyectiles.

Casi en el centro de la nave, pequeños charcos de sangre, y á continuación un hilo que corría hacia la sacristía.

Créese que la mayoría de las balas penetraron en el templo por un hueco recubierto de cristales que existe en la fachada, cuyos cristales aparecían rotos, y que estas balas procedían de los guardias que disparaban desde las ventanillas del monasterio.

En la fachada de éste, también se notan balazos, é igualmente en la fachada de la casa de D. Ramón Ulloa, por lo que se cree que los guardias dispararon en todas direcciones.

El Jergado militar, á fin de evitar disgustos, ha ordenado que se retirese del vestíbulo el trozo de la masa encéfálica y se implante la sangre, perteneciente á un pobre niño y á un infortunado paisano.

Al presenciar tan emocionante espectáculo unos lloraban y otros se postraban ante el altar mayor y oraban.

Todos los habitantes de Osera y sus contornos macían ruidos indignados contra el obispo y el cura ecónomo Sr. Ferrández Vellido.

Mañana se publicará que guardarán eterno rencor contra el prelado.

El Ayuntamiento de Coa celebró sesión acordando suscribir en acta su profundo sentimiento por los sucesos, y del perullo particular de cada concejal, contribuir á la suscripción en favor de las familias de los fallecidos.

Allende las fronteras

TURQUÍA

Buadín Eddin, hijo del Sultán, partió para Coria, buscando según se dice, del apoyo del Kaiser.

Abd ul Hamid desea á todo trance conservar la Corona, y según se asegura en la capital de Turquía, ha ofrecido 10 millones de francos si se le mantiene en el Trono y renunciar las ventajas que le garantizan los artículos de la Constitución favorables de la Corona.

El Comité no ha aceptado la proposición.

El Sultán ha dado ya los nombres de los comprometidos en la sublevación militar del día 13.

Los Consejos de guerra han comenzado sus funciones, habiendo continuado ya á 30 soldados, y probablemente continuarán los fusilamientos.

Los embajadores, considerando la eventualidad de una intervención diplomática, han avisado al Comité de la Unión y Progreso que se resista á la intervención si no son garantidos en absoluto las vidas y los bienes de los extranjeros y si la política comete el menor atro, ello.

FRANCIA

Ha fundado en Villefrán de la Guacra italiana que va á visitar al presidente Valerio.

Todos los franceses fran es sólo «ros á los recién llegados izando el gran jurés y disparando las salvas de oronanza.

El prelo hace el cru ero es, aol que llegó á dicho puerto.

Opciones los buenos real italiano y la Marsellesa.

Los niños de curiosos que desde el muelle y la cámara de las colinas que dominan el puerto, presenciarón la llegada de dicha escuadra, aplaudieron con entusiasmo y la mararon á Italia y á sus Reyes.

ITALIA

En Financia, el oquento sportman José Lucchi, joven de veinticuatro años, ha matado de un tiro á la europea Carmelita Defornasi, la cual, á pesar de sus cincuenta años, era muy hermosa y lo haba inspirado, violentamente pasión, y se ha suicidado después, disparándose un tiro en el corazón.

Don Segundo Moreno Barcia

En la madrugada del martes tuvo un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al antiguo profesor y prestigioso republicano D. Segundo Moreno Barcia.

Aunque los ideales filosóficos y políticos de nuestro compatriota se distancian de los nuestros, no por esto, al dar noticia de su fallecimiento, y de sentirlo muy de veras, hemos de dejar de hacer justicia á las excepcionales condiciones que le adornaban:

Don Segundo Moreno Barcia nació en Ribadesella (Lugo) en 1832.

Fueron sus padres D. Segundo Moreno, riojano, hmbro de buena posición social y que militaba en el camp democrático, y D.ª Francisca Barcia, una virtuosa y distinguida señora, perteneciente á la jada y acaudalada familia.

Con la terminación de los estudios comerciales, coincidiendo las agitaciones precursoras de la Revolución, y Moreno Barcia, que siempre sintió ferviente admiración por las redentoras ideas democráticas, se dedicó á efectuar una tour peripatética por las poblaciones de su provincia, celebrando centenares de mitines en los que inculcaba á los campesinos las ideas de democracia y la libertad.

Trasfugado la Revolución, fué elegido individuo de la Junta revolucionaria de su pueblo, en la que presidió á los servicios, y más tarde nombrado secretario del Gobierno civil de Lugo, cargo que desempeñó con singular acierto en aquel atroz período.

Y hubiera prosperado por sus condiciones y merecimientos en la carrera administrativa, en la que sólo ingresó para servir á la Patria, si su vocación fuera esa, pero el anhelo de Moreno Barcia no era tal. Sintió siempre la necesidad del apostolado, de la propaganda, así docente como política, y por eso hizo unos brillantes oposiciones á cátedras é ingresó en el profesorado, formando parte del Claustro de la escuela de Naves y Comercio de Ribadesella, pasando luego al Instituto de Lugo y más tarde al de la Coruña, y siendo nombrado después director de la escuela de Comercio de aquella ciudad.

Proclamada la República, fué elegido diputado á Cortes por su pueblo natal, y los supervivientes de aquella época recuerdan con agrado su valeroso labor parlamentario.

No tardó en hacerse notar en el Parlamento español, donde tan difícil era en aquellos tiempos alcanzar la notoriedad, aquel joven de voz agradable, modesto continente, sobrio y claro decir, ardiente fe republicana y cultura extraordinaria.

Sus discursos fueron siempre en defensa del sistema federal, á que siempre estuvo afilido, y de los problemas sociales y económicos de Galicia, que trató en el Congreso con especial acierto, estando unido su nombre á muchos proyectos y leyes que provienen de aquella época memorable.

En la Coruña ocupó puestos preeminentes y merced á la dirección de la Escuela Superior de Comercio, era presidente del Colegio pericial mercantil.

Presidió también la Junta provincial republicana.

Fue en varias sesiones Jefe de los Tribunales de apelación á cátedras de comercio y vocal de la Comisión permanente del Comité nombrado por el Congreso internacional de la enseñanza mercantil, celebrado en París.

Los más insignes hombres políticos le distinguían con su amistad, entre ellos Pi y Margall y Solmerón, que le querían entrañablemente y tan siempre su parecer y su juicio.

Y ante todo, y sobre todo, era Moreno Barcia un hombre bueno y amable por excelencia. Amable en su trato, cariñoso con todos el mundo, de sus ideas y sentimientos y de generosidad sin límites.

FEMENINAS

La esposa de Macías

Cuando el coche se detuvo ante la casa de Macías, una impresión de vida burguesa empezó á levantarse; el portón, largo, estrecho como un pasadizo; la escalera de tabla y el piso madero, predisponían á la emoción del gabinete, cuyos muebles de madera barnizada decían de sencillez y de paz.

Mientras esperabá á que la señora de Macías se levantara, examiné aquella estancia. Yo creo en el alma de las cosas, y en que las habitaciones participan tanto de nuestro espíritu, que basta analizarlas para conocer á sus dueños. La de Macías acusa un espíritu sencillo, de orden, severo. La limpieza brilla en los muebles vulgares, y el estrado, de tapicería con fundas de crudo, se alinea á lo largo de las paredes, entre el armario de dos llaves, la mesa de tréador, la jardenera y la consola. Todo tiene grandes espejos; en las paredes, algunos cuadros de sencillos marcos. Uno atrae poderosamente mi atención: es un grupo de familia.

Se ve en él al marido, cuyas facciones acusan reconcentración de energías y decisión firme, al lado de la esposa; y entre los dos, el precioso poquetero, de semblante cambiante y ojos de ese profundo mirar que se asoma en los niños.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo

Asuntos tratados
Madrid 28-20'05.

Se reunieron los ministros en casa del Sr. Maura donde celebraron Consejo, habiendo tratado los asuntos siguientes:

Dióse cuenta de los presupuestos generales del Estado, y fueron aprobados.

Se acordó proponer un crédito de 100.000 pesetas para los damnificados por los terremotos.

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la I y del timbre.

Visto el expediente de subasta de las minas de Arrayanes se acordó publicar la convocatoria para sacarlas a subasta por tercera vez.

Igualmente fué aprobado el expediente para la reparación de la Catedral de Cuenca.

Propiendase el indulto del soldado de Infantería de Marina recluido en un manicomio.

Y por último se acordó la concesión de dietas a los soldados de Marina que con asuntos del servicio tengan que ir a Madrid.

Consecuencias de un discurso

Actitud de Morote

El diputado republicano e ilustrado escritor D. Luis Morote, ha dejado de pertenecer a la redacción del popular diario de esta Corte el *Heraldo de Madrid*.

Relacionase la salida del Sr. Morote del *Heraldo*, con el discurso últimamente pronunciado por dicho diputado en el Congreso, acerca del expediente de adjudicación de la escuadra.

Para después de las elecciones

Propósitos de La Cierva

Dícese y dase por seguro en los círculos políticos que el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva abandonará la cartera después de las elecciones municipales.

Lo de Macías

La sentencia

El Tribunal Supremo de Guerra, ha examinado el fallo del Tribunal de honor encargado de juzgar al Teniente Coronel Macías.

La impresión general es que el Tribunal Supremo ha juzgado legal el fallo de referencia.

Coméntase esto animosamente, sobre todo en los círculos militares.

Al Senado

Una petición

En la Alta Cámara háse presentado una proposición firmada por el exdiputado y capitán de navío retirado don Emilio Ruiz del Arbol.

Solicita éste que, en caso de no haberse adjudicado definitivamente la escuadra a la Casa Wickers, se anule el contrato indemnizando convenientemente a ésta.

Funlamenta su petición en el poco acuerdo con que el Gobierno ha procedido en este asunto, y recuerda otros en que tampoco le acompañó la fortuna, entre ellos, la cuestión de la hojalata y la venta de material de guerra.

Juicio lamentable

Dice el Sr. Ruiz en su petición que si los ministros fuesen con tanto acuerdo a la cuestión de la escuadra como son personalmente honrados, no sería posible imaginar un gobierno mejor.

Propósitos del Gobierno

Asegura el Sr. Ruiz del Arbol que con la adjudicación de la escuadra a la casa Wickers, sólo se trata de favorecer a los obreros ingleses.

La petición de referencia ha sido enviada en sobre cerrado y lacrado, al Secretario de la Alta Cámara.

Más sobre Macías

El dictamen

La mesa del Congreso ha pasado a la Presidencia del Consejo de Ministros el dictamen sobre la denuncia de Macías.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 28 de Abril

A las tres y minutos ábrese la sesión. Hace algunos ruegos el Sr. Peyrolón.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

interviene el General Concas.

Toma luego parte en el debate el Sr. Pulido.

Fide que se conceda la protección debida a la extensión universitaria.

El Sr. Rodríguez Sampedro dice.

Hacen luego uso de la palabra los Sres. Calbetón y Beca para tratar del mismo asunto.

Entrase luego en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, en la cual intervienen algunos diputados.

Dáse cuenta de haber sido aceptada por la Cámara la renuncia del señor Morote.

El Sr. La Cierva, dice que salió hoy para Orense el Secretario de la Dirección de la Guardia Civil.

Las minorías protestan.

El Sr. Dávila, manifiesta que en Orense se cometieron siete asesinatos.

El Sr. La Cierva, protesta de las manifestaciones hechas por el senador demócrata.

El presidente del Consejo Sr. Maura, increpa a las minorías.

El Sr. Obispo de Madrid, repudia los sucesos ocurridos en Orense y lamenta sus sangrientas consecuencias.

Deteniéndose al Obispo de Orense, quien dice le envió una carta escrita con lágrimas.

Lee un extracto de dicha carta en la que el Obispo manifiesta que le había denunciado que el baluquino estaba ruinoso.

Dice que al vecindario lo incitó una persona impra.

Cree no merecen censuras el Obispo ni el Gobernador.

Dáse lectura a una proposición incidental suscrita por los Sres. Gullón, Montoro Ríos, Dávila y otros pidiendo una información dada por personas extrañas a los sucesos desarrollados.

Esta proposición es defendida por el senador Sr. Alonso Castrillo.

Contéstale el Sr. La Cierva, pidiendo sea rechazada.

Puesta a votación recházase por cuarenta y siete votos contra veinticuatro.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer, 28 de Abril

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Preside el Sr. Dato.

El Sr. Isara, formula un ruego al Gobierno, pidiendo que se hagan aclaraciones a la ley electoral.

Denuncia algunas circulares anónimas.

Asegura que no favorecen en nada a los candidatos de las oposiciones.

Contéstale el Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

Uno y otro rectifican.

Interviene en el debate el Sr. Morot.

Pide que se ofrezcan las necesarias garantías a la seguridad personal el domingo próximo durante la celebración de las elecciones en el pueblo de los Arcos, donde, al parecer reina una gran excitación de ánimos, temiendo que lleguen a producirse, con motivo de la lucha electoral, sangrientos disturbios.

El Sr. La Cierva, contéstale manifestando que está dispuesto a ofrecer todo género de garantías a la seguridad pública, y que pondrá en práctica los recursos necesarios para evitar alteraciones de orden.

El Sr. Romero y Llosas, ocupase también de cuestiones electorales.

Contéstale igualmente el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Navarro Reverter, ocupase de los asuntos de Castellón.

El Sr. Bergamín, pide al Ministro de Hacienda, que lleve a la Cámara algunos documentos de su Ministerio.

El Sr. Morot, interviene nuevamente en el debate para pedir que se presente el expediente instruido contra el marino Sr. Villamil, con motivo del naufragio del *Reina Regente*.

El Sr. Chicherri, anuncia una interpeleación al Gobierno sobre los sucesos políticos desarrollados en Castellón.

A consecuencia de esto promuévese un incidente con el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Portela, presenta una proposición pidiendo que sea declarado monumento nacional el Monasterio de Osera.

Contéstale el Ministro de Instrucción pública Sr. Sampedro.

La proposición del Sr. Portela, es tomada en consideración por la Cámara.

Entrase luego en la discusión de la reforma del Reglamento interior del Congreso.

El Conde de Romanones, hace algunas advertencias respecto a varios detalles de la reforma proyectada.

Contéstale el Sr. Morot, como

presidente de la Comisión que tiene a su cargo el estudio de aquéllas, diciendo que se trata de realizar una reforma de gobierno.

También conatan al Conde de Romanones los Sres. Rodríguez Cuel y Bugallal.

El Conde de Romanones, protesta diciendo que siendo el Sr. Maura presidente de la Comisión, no puede vencerle sus argumentos.

El Sr. Lombardero, insiste en primer turno en contra.

Contéstale Domínguez Pascual.

Interviene de nuevo el Sr. Morot suscitando una animada discusión durante algunos momentos.

Levántase la sesión.

En el Círculo liberal

Reunión próxima

Madrid 29-2'30

Los elementos liberales de esta Corte, celebrarán una reunión el viernes próximo en el Círculo Liberal.

El objeto de dicha reunión será tratar de asuntos electorales relacionados con la elección del domingo.

Tómese por seguro que y ella asistirá el jefe Sr. Morot.

El proyecto de Administración

Preocupación del Gobierno

Preocúpale grandemente al Gobierno la aprobación del proyecto de Administración local.

Son sus deseos el conseguir se apruebe antes de la suspensión de las sesiones de las Cortes.

Una vez aprobado dicho proyecto suspenderían éstas, aun cuando quedase pendiente de discusión el proyecto de comunicaciones marítimas.

Los presupuestos

Su lectura

El ministro de Hacienda Sr. González Besada leerá mañana en el Congreso los nuevos presupuestos del Estado.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior fin corriente. | 88.35 |
| Diferentes series. | 88.65 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado. | 102.70 |

Acciones

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Banco de España. | 461.00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 40.50 |
| Altos Hornos. | 20.00 |
| Resineras. | 10.00 |
| Azucareras preferentes. | 10.00 |
| Id. ordinarias. | 38.50 |
| Id. obligaciones. | 104.00 |

Cambios

| | |
|-------------------------|--------|
| Paris vista (francos). | 117.00 |
| Londres vista (libras). | 28.10 |

PARA TODOS LOS GUSTOS

Excentricidades yanquis.

Recordará el lector que hace poco, algunos centenares de ciudadanos y ciudadanas yanquis elevaron un mensaje al Presidente Taft para que en la Casa Blanca no se bebiera más que agua. Bueno; pues las peticiones no han parado aquí.

Otros honrados yanquis han elevado un segundo mensaje a la esposa del nuevo Presidente. Empiezan las firmantes por recordar el ejemplo de Rutherford Hayes, que no salía en coche los domingos para que descansaran los caballos; después exhortan al nuevo Jefe del Estado a que no invite a comer a los diplomáticos, ni compre ningún automóvil, ni tenga a su servicio sino un reducido número de criados, ni vaya al teatro, ni haga, en fin, gastos superfluos, para que pueda, de esta suerte, dedicarse una gran parte del sueldo presidencial a obras de caridad.

La nueva instancia lleva 500 firmas recogidas en diversas sociedades humanitarias, feministas, religiosas, vegetarianas, etcétera.

Sólo se han negado a firmar cuatro señoras. ¿Por qué? Porque entienden que debe dejarse al matrimonio Taft en libertad de arreglar su casa como se le antoje.

Esta opinión es también la nuestra.

El matrimonio por amor

Es raro entre los soberanos el matrimonio por amor, pero no faltan casos. Uno de estos matrimonios por amor fué el del Emperador Francisco José.

Todos los cálculos de los diplomáticos para un matrimonio de conveniencia, cayeron por tierra.

El duque de Baviera tenía cuatro hijos,

Apenas lo contempla algunos minutos, cuando llega la señora de Macías; alta, pálida, con belleza de lirio; va modestamente vestida de negro, peinada con descuido, y sobre sus facciones se ve el sello del insomnio, la huella del dolor, que espasme el reflejo de una resignación dulce.

La conversación al principio es embarazosa; pero poco a poco el hielo se rompe, y la esposa de Macías me habla de días más felices: de su casamiento, hace seis años, en Cartagena, con el marino; de su venida a Madrid; de su hijo, y del emblema de una vida feliz, como un sueño, del que la habían despertado ahora rudamente.

—¿Usted no sabía nada?

—Nada... El siempre fué muy trabajador, muy silencioso... No me dió cuenta de su proyecto hasta el día en que lo realizó.

—¿Cree usted que lo inspiraría alguien?

—No, de eso estoy segura. Fué él solo... Creía cumplir un deber... un deber cívico... Era su obsesión constante... Sé que se ha dicho que obedece a un deseo de popularidad... No. ¿Para qué la necesitaba?

Y en apoyo de lo que me acaba de decir la señora de Macías, me habló de la carrera de su marido, de su juventud, de las esperanzas que podía abrigar; y que con su denuncia había comprometido. Pero en todas sus palabras había una seguridad de mejores días, que me estrechaba, con el dolor propio de los que hemos visto morir en nuestra alma muchas ilusiones y muchas creencias.

—¿Y si no puede probar su acusación?

—balbucí.

—¡Oh! ¡Veremos!—respondió con viveza; pero en seguida volvió a tener su aspecto algo frío y sereno.

No pude penetrar si lo que vibró en su acento era una ciega fe en su marido ó la seguridad de pruebas que le dieran el triunfo. Con deseo de aclararlo repetí:

—¿Usted nada sabía?

—No. Pero si lo hubiese sabido no habría influido en nada. Creo que las mujeres no debemos jamás impedir a los que amamos que, sigan el camino que les dicte su conciencia.

Y como concebiese que ya la miraba con el respeto que las espíritus primitivos me inspiran, añadí sentenciosamente:

—No es que quiera decir que intervengamos en nada. Si por política se entienden intrigas personales para asegurar intereses de unos y otros, claro que no debemos las mujeres mezclarnos en ellas... pero si se trata del bien de la patria, de lo que nos atañe personalmente y en lo que amamos, es preciso que nos intereseemos, ó, por lo menos, que no nosotras nuestras lágrimas la acción de los patriotas.

En este momento entró en la estancia el hijo de Macías, el pequeño de los ojos profundos, que intraba a la vida con seriedad atávica, y la madre desmintió su afección espartana para abrazarlo entre sollozos. La perdidista era mujer, y la frialdad de la interviu se desahó en el calor de una lágrima.

COLOMBIA.

El matrimonio sin hombre

Suicidio de Elisa-María

Cuando el transcurso del tiempo habia borrado ya del recuerdo de las gentes aquel famoso matrimonio sin hombre consumado en la Coruña, hace unos nueve años, un dramático suceso nos trae a la memoria aquella pareja que por el extracto de su aventura, se hizo célebre en toda Europa.

Elisa Carmen Sánchez, el supuesto marido, que, en concepto de tal actuó con su marido de su amiga Marcela Gracia, se ha suicidado en Veracruz.

A Méjico se habían ido Elisa y Marcela, hace años, desde Lisboa, cuando en la capital portuguesa se descubrió que aquella pareja no era otra que el pseudo matrimonio, y allí en la ciudad mejicana, Marcela se dedicó al oficio de costurera (2) según dicen los periódicos de aquel país, y Elisa-María, vestido el traje femenino, entró a servir como ama de llaves en casa de un agricultor de origen irlandés.

Fuero estaba de Dios que la novela no habia de interrumpirse para aquellas dos mujeres, y véase como presiguió hasta terminar en drama.

El agricultor, enamorado de Elisa-María la hizo su esposa.

«Los esposados» dice un periódico—fuéronse a vivir a una finca espléndida; pero la felicidad no les acompañó, y por sospechas que hicieron necesaria la intervención de la medicina legal, el esposo, desengañado y celoso, presentó una querrela al Juzgado. La situación se complicó con la presentación de Marcela, que un día llegó de improviso a la hacienda, donde su antiguo marido recibió con los mayores transportes de júbilo. El verdadero y único marido en todo este careo despidió a la ciudad, que como hermana de Elisa hacíase pasar la Marcela. Esta medida originó la ruptura definitiva entre el irlandés y su mujer, la cual huyó de casa, tomó posesión en un vapor, y a la vista de Veracruz, temiendo ser capturada al pisar tierra, se quitó la vida, sepultando el secreto de su conducta en el fondo del mar.

Por documentos, especialmente por cartas que la suicida dejó en el maletín de las alhajas, se ha hecho la identificación y se ha podido reconstruir de la historia de la extraña mujer Elisa Carmen Sánchez.»

NOTAS AL MARGEN

Un torero muerto

Yo lo vi con mis ojos mala fortuna tuve. En la plaza, llena de gente, habíamos esperado en vano una hora y otra hora lances de gallardía y de bravura, filigranas toreras ó arranques temerarios, de esos que paran el corazón un segundo; nada, no veíamos nada; la poca destreza de los lidiadores y la mediocre acometividad de

los toros fueron hundiéndonos lentamente en un sopor, en una pesadumbre brumosa; al sol le llegó su hora y nos dejó sin la gracia del color y sin el espejear de su luz en los alamares. Era un de esos momentos en que recobra uno la sensibilidad que se dejó en la puerta del circo al cortar el billete, y piensa en las cosas que están de tapas fuera—ay las mujeres y los hijos, ay las novias lejanas—sin que le llame la atención lo que pasa en la arena. Fué uno de estos momentos, y sin duda por eso las trece mil almas guardábamnos un silencio hondo.

Y entonces ocurrió la tragedia: un torero, armado con sus dos banderillas, desafió a la fiera; acadió el animal a la riba, clavó el mazo, y en el instante de huir para esquivar la fura de su rival, éste le enganchó por el cuello, y allá fué el hombre dando vueltas por el aire como un moigote sin huesos vestido de trapo azul y plata.

Y entonces ocurrió la tragedia: un torero, armado con sus dos banderillas, desafió a la fiera; acadió el animal a la riba, clavó el mazo, y en el instante de huir para esquivar la fura de su rival, éste le enganchó por el cuello, y allá fué el hombre dando vueltas por el aire como un moigote sin huesos vestido de trapo azul y plata.

Cayó en tierra cara al cielo; una ligera convulsión agitó durante dos ó tres segundos su pierna derecha; luego quedó rígido, inmóvil, con la cara más blanca que el pecherío rizado de su camisa.

Dicen que murió en la enfermería. Yo creo que cuando acudieron en su socorro ya no era hombre.

Subió de la plaza un aullido de dolor; a mi lado una mujer comenzó a sollozar; los hombres, que tenemos el corazón más batido, por la vida diaria con la vida, támbin algo más íntimo; pero también acusaban los ojos una seria congoja, acaso un remordimiento; tal vez nos llamábamnos cobardes a nosotros mismos, porque vamos a contemplar cómo nuestros semejantes, que tienen un maravilloso privilegio de inteligencia, se pelean con los toros.

Levantaron de allí al infeliz, de la base del cuello arrojaba un caño de sangre arterial, negra y espesa; en fúnebre procesión le entraron por las puertas de la enfermería, y continuó la vida; salió otro mozo a jugarse la piel, sin que de los tendidos se moviera una sola persona.

Toda aquella gente, que unos minutos antes hubiera apostrofado a la víctima de haberle descubierto una sombra de prudencia, comprendió en un segundo que el valor es algo bien inútil, bien cruel y bien despreciable.

MARCO GRIECO.

POR GALICIA

FERROL

Según noticias de Valdivia se verificó allí la proclamación de concejales, de acuerdo liberales y conservadores.

Resultaron elegidos cinco liberales y dos conservadores.

En Serantes se hizo sin incidentes la proclamación de candidatos.

El Ayuntamiento de Ferrrol quedará constituido por 7 demócratas, 7 conservadores, 10 republicanos y dos desidentes.

En el aniversario del Sr. Marchesi hizo el martes un viaje a Ferrrol, acompañado por varios soldados de la Coruña, el electo diputado catalán, D. Joaquín Salvatella.

Vistió detenidamente el Ateneo, asesorado por el Sr. Comeras y a la caída de la tarde regresó a la Coruña.

En el tren correo salió para Orense en compañía de su amigo Sr. Santizana.

PONTEVEDRA

En la tarde del sábado próximo, y en el momento de estar varios repertorios denunciando los ruinosos tablajes del ex-convento de San Francisco de Rivadavia, se despidió uno de los padres, cogiendo debajo al nuestro carpintero.

De resultas del incidente, falleció éste a los dos días después, en el inmediato pueblo de Leiro.

VIGO

Precedente de Oporto, dejó la comisión excursionista militar, acompañada de un oficial portugués.

Fuó obsequiada por la oficialidad de la guarnición, con una gira por la balda, llegando hasta el histórico Puente Sampayo.

Después se celebró un banquete en el Hotel Continental, presidiendo el gobernador militar general Allan, que sentó a su izquierda al presidente de la Asociación de la Prensa.

En el testero se colocó el pabellón nacional con los Reyes de España y de Portugal. La música del regimiento de Murcia amenizó el acto, tocando al comenzar, el himno portugués, y al finalizar, la Marcha Real.

Asistieron todos los cuerpos é institutos de la guarnición, dándose a la fiesta un carácter íntimo.

Se pronunciaron bromes, cambiándose fraternales saludos.

Los excursionistas recorrieron la población, marchándose a las siete de la tarde para Pontevedra.

Seguirán a Villagarcía, no deteniéndose en Lugo, como se proponían, por tener que pasar en la corte la revista de combato.

En este distrito no hay elecciones.

De acuerdo todas las fracciones políticas, fueron proclamados para cubrir las vacantes de concejales, los liberales-demócratas D. Enrique Díaz Lafite, D. Narciso Pérez, D. Aniceto Cortés y D. Antonio Pabul; los conservadores don Miguel Fernández Gil, D. Emilio Veiro Figueira, D. Fermán Zelada y D. José Vela; y a republicanos D. José Rodríguez Menbiela, D. José López Varela, D. Maximiano Rodríguez, D. Antonio González Guerrero, D. Diego de Castro y D. Víctor Quintela.

Tal resolución, muy acertada por cierto, ha sido muy bien acogida por la opinión.

El lunes llegó el «Roland» del Lloyd Norte Alemán, que se dirigió a Buenos Aires.

Procedió de Bremen y Villagarcía.

Trató 433 pasajeros en tránsito y aquí embarcó 91.

de ellas soñaban en ser Emperatrices. A la otra se la tenía aislada, y fué precisamente la que Francisco José eligió. Un día en que la archiduquesa Sofía iba un baño en el castillo de Ischl, el emperador príncipe le pidió que invitara a sus primas las duquesitas de Baviera. La archiduquesa Sofía prometió complacerle, con la salvedad de advertirle que no podría llevar la más joven de ellas, a la Princesa Isabel, porque no tenía aún traje para tales solemnidades. Francisco José insistió, y no hubo de vencer a Isabel asistió a la fiesta. Francisco José le declaró súbitamente su amor, y aquella misma noche quedó convenido el matrimonio. Ni en las comedias!

Vida militar

Se ha firmado el destino del teniente Sr. Dema, a la Academia de Infantería, como jefe de estudios. A su vacante en la Escuela Central de Tiro, va el del mismo empleo Sr. Feralt, estudios jefe y muy apreciado entre el elemento armado. A la Dirección de la Guardia civil ha destinado el capitán del mismo instituto D. Miguel Gistau Ferrando. Ha sido nombrado ayudante de campo del general Figueroa, el comandante de Infantería, D. Manuel Martínez. Son recompensados con la cruz del Mérito Militar pensionada, los médicos mayores, D. Paulino Fernández y D. Antonio Muñoz, y segundo, D. José Serret. Igual concesión se hace a favor del primer teniente de Caballería, D. Miguel Ponte. Se concede Real licencia para contraer matrimonio, a los capitanes, D. Manuel Granados y D. Manuel Pozos, y primeros tenientes, D. José Muñoz, D. Ángel López Montañán, D. Arturo León y D. Eduardo López.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se ha visto ante nuestra Audiencia provincial en juicio oral y público, la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por delito de resistencia a los legítimos deberes de la autoridad, contra Francisco Fernández (a) Salero. El Ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que se imponga al procesado, la pena de meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, y 11 días de arresto menor, por el delito de falta incidental. Para ayer estaba señalada también la vista de otra causa precedente del Juzgado de Herrera, por el delito de hurto, contra José Benito Rico, la cual se suspendió por no haber comparecido el procesado.

LUGO

Tábase como seguro que para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial que ha de comenzar sus funciones el 1.º de Mayo próximo, será nombrado un joven diputado conservador, que en la actualidad presenta en la provincia, un distrito, cuya representación en Cortes ostenta un exministro de la actual situación gubernante. Parece ser que respecto a dicho nombramiento no existe la menor discrepancia entre los señores de la mayoría de la Diputación. Será, pues, un hecho.

El Ayuntamiento de Ribadeo acordó en sesión de 16 de Marzo último, declarar honrosos a los mozos Pedro Bormedea Fernández, José Martínez García, Eusebio Barja Vidal, José Ramón Méndez García, Jesús Ruiz Fernández, Carlos Díaz Martí, Sr. Antonio Torrontegui López y Plácido Martínez. El Ayuntamiento de Castro de Rey acordó que para proceder a la confección de los apéndices al amillaramiento que los de regir en el corriente año, los contribuyentes que hubiesen experimentado alteración en su riqueza hipotéca deben de presentar los escritos de Alta y Baja, hasta el día 30 de Mayo próximo.

El día 1.º de Mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y consignaciones en esta provincia. Después de pasar unos días en Tuy, al lado de su familia, ha regresado a esta ciudad el capitán del regimiento de San Fernando, D. Jesús Saavedra Guimare.

Parece que se ha dispuesto que para cubrir los destinos de las escalas de jefes y oficiales de la guardia civil, donde no haya excedente o en el espíritu de ser colaciones en activo, sean designados los jefes y oficiales de las comisiones liquidadoras

hasta quedar en éstas uno solo, y cuando llegue este caso se considerarán vacantes los poses a supernumerarios y reemplazo.

Es esperada en Lugo la Comisión militar que, presidida por el muy ilustrado teniente coronel Sr. Ibáñez Marín, viene estudiando sobre el terreno las campañas de Scult en Galicia y Portugal, durante la guerra de nuestra Independencia.

El jueves último tuvieron su suerte ante los altares, en Vivero, la bella señorita Casilda Ladra Insua, y el joven e ilustrado Maestro superior, nuestro antiguo vecino D. Evaristo Usero Fojo.

El domingo próximo saldrá de la iglesia parroquial de Santiago el Santo Viático para que los enfermos impedidos de las tres parroquias de esta ciudad, cumplan con el precepto pasqual. Asistirán según costumbre, los asilados de la beneficencia y presidirá la procesión una comisión del ayuntamiento, con la banda de música municipal.

Se ordenó que las autoridades de marina que expidan pasaportes al personal patentado de los cuerpos de la armada, fijen en cada caso el número de días que consideren necesarios para efectuar el traslado de destinos, notificándolo a la autoridad correspondiente.

La agrupación quiroguista, compuesta de elementos disgregados de otros partidos, dió ayer a conocer los nombres de sus candidatas para concejales por el distrito del Centro.

Desde luego, y como supone muy bien El Regional, las personas que constituyen dicha candidatura, merecen por nuestra parte toda clase de consideraciones personales, sin que pongamos en duda, siquiera por un momento, sus prestigios y sus méritos.

Hállase en Lugo, nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Emilio Mazaira Beltrán.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, pipies en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón e infinitad de artículos, muy barato, en el comercio de Antonio Chafá Pallín, calle de la Reina núm. 3.

El Sr. Vincenti propónese combatir en el Congreso el proyecto de enseñanza obligatoria, por entender que no puede establecerse sin un presupuesto obligatorio, pues de nada valdría apebar esa ley si sus efectos en la práctica habrían de ser nulos. Mientras no mejoramos los medios de enseñanza hasta que la del Estado llegue a ponerse a la altura por lo menos de otras particulares, será perder el tiempo.

A este efecto, citará en su discurso el diputado por Pontevedra, algo de lo mucho que en Galicia está ocurriendo a propósito de las condiciones de ciertas escuelas no oficiales, muchísimo más concurridas que las oficiales.

Por el Gobierno civil se ofreció al Ministro de Hacienda para que devuelva el reglamento del Sindicato agrícola de Sabarey.

El Boletín Oficial de ayer publica una detallada relación de contribuyentes que se hallan adeudando al Tesoro por diversos conceptos y que son declarados incurridos en el primer grado de apremio.

Por el Juzgado instructor del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, se instruye expediente, por falta de concentración a filas, al recluta Vicente Vigo Leirado, natural del Ayuntamiento del Corgo. También las autoridades militares de Lugo instruyen expediente a los soldados del regimiento de Infantería de San Fernando, José Antonio Vidal, Antonio Losada Iglesias y Francisco López Rodríguez, naturales de Pol, Samos y Priol, respectivamente.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan a su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 a 12 y de 5 a 7, a excepción de los Domingos por la tarde. Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente a dichas profesiones. Armaña, números 3 y 5—Lugo.

PÉRDIDA
Se ruega a la persona que encontrase una cruz de plata, que se perdió en el día de ayer, desde la Plaza de Santo Domingo hasta la Plaza Mayor, se sirva entregarla en la Administración de este diario en donde se le gratificará.

Ventas al contado y a plazos
Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chafá Pallín, calle de la Reina núm. 3.

La última palabra
Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras

y españolas, tanto en calidad como en precio. Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro de Verona, mártir; en Milán. San Secundino, mártir. San Paulino, obispo y confesor en Brescia. San Roberto, abad. Santa Florencio, Virgen y mártir, en Cerdeña.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez a una y de cinco a siete de la tarde, debiendo advertir a los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo. Lugo 19 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Elecciones municipales

En el establecimiento tipográfico de "El Progreso" se hallan a la venta los impresos necesarios para las próximas elecciones de Concejales, con arreglo a la nueva Ley Electoral. También se hallan a la venta los resguardos impresos que según reciente R. O. del Ministro de la Gobernación, deben de entregar los Presidentes de las Mesas a los electores al depositar su sufragio.

Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado a la Plaza de San Fernando, núm. 16, en donde pueden surtirlos los expendedores desde el día 27 de Abril.

IMPORTANTE

Académica de teneduría de libros y cálculos mercantiles; extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

SE TRASLADÓ

a los bajos de la casa del Sr. Soler, Reina, 3, la antigua y acreditada Lencería establecida en la Calle de la Cruz, de

Alvaro González Lenza
quien se complace en ofrecer a su distinguida clientela, un magnífico surtido en toda clase de tejidos blancos de hilo y algodón, así como también ropa blanca confeccionada a la última moda, para Señora y Caballero. Géneros de punto de todas clases. Cortes y damascos para colchón y. Colchas de seda, sedalina y piqué.—Mantas de lana y algodón.—Paños para traje de Caballero.—Lanas, armures, driles, corsés, corbatas y otra diversidad de artículos, recomendables por su novedad y economía. Depósito de tiras bordadas y encajes de hilo de Almagro y Camariñas. Lugo, Reina, 3, al lado del Hotel Mendez-Nuñez.

Nueva "Funeraria Moderna,"
A CARGO DE **Segundo Losada y Comp.ª**
Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1,000,

construidas según los modelos que puedan el gir en el acto. Hábitos de las clases y medidas que se deseen. Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios. Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto. Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la bazarura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE
Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad **LUGO**

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 **LUGO**

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández
Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros de paja, panos, gorras, case, se, bebés, batallas, capotas, plumas, fantasías, flores e infinitad de artículos a que hace años se dedica esta Casa. Siguenos con feccionamiento y reformando los sombreros de todas las clases con arreglo a los figurines y modelos que se deseen. Especialidad en vestidos, fallos y gorras de cristiano. **Reina, 19.—LUGO**

SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de Mayo, a las doce de la tarde, efectuaras: la de la casa núm. 4, Plaza del Obispo Izquierdo de esta capital, en la Notaría de D. Manuel Montoro Lois, en donde podrán enterarse de las condiciones de la subasta.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa). Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie. En la misma casa informarán.

Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez JUAN MONTES
Esquina a Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpia y y esmero, comidas excelentes y con lentitud. Calfas, dos días a la semana. También se sirven comidas a domicilio. Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense. No olvidars: Juan Montes, Esquina a Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

EN SARRIA

Taller de tonelería
En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro). Se componen to la clase de bacos y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad. Probad y os convenceréis. Dirigirse a **SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.**

Regalo importante

A NUESTROS LECTORES
Carrera breve y sin gastos. No más rutina.

Por 550 pesetas en Lugo ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Tenebrar de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titula la:

Contabilidad Mercantil Simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, Don Manuel P. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en la su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de la Escuela. Acaba de salir en venta. Dirigirse a D. Clemente de la Mota, Calle de la Reina, Comercio, Lugo, Cañuca 14 a 15 de Mayo.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana
Línea de Baamonde a Ribadeo y de Lugo a Vilalba
Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:
Salida de Baamonde, a las cuatro de la tarde.
Lugo, a las tres y media de la mañana.
Lugo de Vilalba, a las ocho y media de la mañana.
Tanto en Baamonde como en Lugo, entran con los trenes ascendentes.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña
Rápido, llega a las 10.3, sale a las 10.8.
Correo, llega a las 14.32, sale a las 14.57.
Misto, llega a las 2.37, sale a las 3.7.
De la Coruña a Madrid
Rápido, llega a las 14.54, sale a las 15.
Correo, llega a las 10.33, sale a las 11.
Misto, llega a las 23.21, sale a las 23.11.
Hay rápido desde Madrid a los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones
Entrada
Descendente de Madrid, a las 15.15.
Ascendente de Coruña, a las 11.15.
Misto de Madrid, a las 6.15.
Misto de Coruña, a las 21.
Chantala, De errad, Fonsagrada y Meira, a las 8.
Priol, Pol y Fijós, a las 11.
Salida
Descendente para la Coruña, a las 14.30.
Ascendente para Madrid, a las 10.30.
Misto para la Coruña, a las 5.
Misto para Madrid, a las 23.
Chantala, De errad, Fonsagrada y Meira, a las 16.
Pol, Priol y Fijós, a las 12.
Horas de despacho
Entrega de cartas, a las 8, a las 11.15 y a las 16.
Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16.30.
Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16.15.
Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22.
Valores de faros, e 9 a 10 y e 11 a 12.
Recepción de telegramas, a las 10, a las 13 y a las 22, y en el telegrafino, a las 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a De errad, sale a las 14.
De De errad a Lugo, llega a las 16.
Administración: Ronja de Castilla, n.º 4.
De Lugo a Fonsagrada, sale a las 8.30.
De Fonsagrada a Lugo, llega a las 14.30.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.
De Lugo a Vilalba, sale a las 16.
De Vilalba a Lugo, llega a las 16.
Administración: Plaza de San Fernando.
De Lugo a Chantala, sale a las 16.
De Chantala a Lugo, llega a las 9.30.
Administración: Ronja de Castilla, n.º 4.
De Lugo a Castro, sale a las 16.
De Castro a Lugo, llega a las 16.
Administración: Ronja de Castilla.
De Lugo a Castrovieja, sale a las 16.
De Castrovieja a Lugo, llega a las 16.
Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

